



# "Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-32/2017

12 DE OCTUBRE DE 2017.

## LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las trece horas del doce de octubre de dos mil diecisiete.

## ASISTENCIA:

### Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	FÉLIX EDGARDO NÚÑEZ ESCOBAR (Ausente con excusa)
Directores Propietarios:	CNEL. ART. DEM. SR. CNEL. PA. DEM. SR. CNEL. INF. DEM. SR. TTE. DE NAVÍO SR. CAP. DE TRANS.	JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA CHRISTIAN NELSON MELARA JORGE RIGOBERTO FUENTES VELARDE JOSÉ FERNANDO ALVARADO DAVID ROQUE SACA AMAYA (Ausente con excusa)
Secretario:	SR. SR. CNEL. Y LIC.	RAFAEL ANTONIO HERRERA ESCOBAR RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

## AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-31/2017 DE FECHA 05OCT017.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
  - A.- Avance Estudio Actuarial Reforma Ley IPSFA.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de

asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 05OCT017

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-31/017 de fecha 05 de octubre de 2017.

IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Avance Estudio Actuarial Reforma Ley IPSFA.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo, que tal como se había acordado, este día se presentaría el primer informe sobre el Estudio del Estado Actuarial de los Proyectos de Reforma a la Ley del IPSFA, el cual sería desarrollado por el Lic. José Rodolfo Castillo - Consultor Actuarial, que ha sido contrato para tal efecto, para lo cual habían sido invitados los señores integrantes de la Comisión Especial nombrada por la Comisión AD-HOC de la Asamblea Legislativa.

Seguidamente el señor Cnel. ART. DEM José Roberto Saleh Orellana, en nombre del Consejo Directivo, dio las palabras de bienvenida a los asistentes, manifestando que el objetivo era conocer la viabilidad del Proyecto de Reformas a la Ley del IPSFA, con base en el estudio actuarial, concediendo en seguida la palabra al Lic. Castillo, para el desarrollo de su exposición.

A continuación el Lic. Castillo, inició su exposición haciendo una descripción general del primer informe realizado, el cual ha tenido como base actuarial proporcionada para tal efecto por el Instituto, aplicada a la propuesta hecha por el equipo técnico de la Asamblea Legislativa.

Seguidamente desarrolló cada uno de los ítems en forma detallada, explicando los parámetros que regulan cada una de ellos y los resultados financieros obtenidos.

Asimismo, el Consultor entregó un borrador de informe en forma escrita, el cual aún está abierto para algunas mejoras en su redacción, no así en parámetros.

Al final de la presentación se concedió espacio para las interrogantes surgidas, acordándose para la próxima sesión de Consejo Directivo, la presentación del segundo informe.

Sobre el particular el Consejo Directivo se dio por enterado a total satisfacción de la exposición actuarial presentada, acordándose para la próxima Sesión de Consejo Directivo, la



## "Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

presentación del segundo informe, con el fin de acelerar el proceso de reformas, para determinar al final del estudio cuál de las propuestas se considera como más viable para la sostenibilidad del Sistema Previsional del Instituto.

### V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

### VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No se presentaron novedades en esta sesión.

### VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

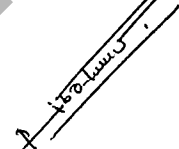
El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día viernes 20 de octubre de 2017 a partir de las 1230 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Segundo informe del Estudio Actuarial de los proyectos de Reforma Ley IPSFA.
- B.- Propuesta de ajuste de la Reserva de Obligaciones Futuras.
- C.- Propuesta de Política de Seguridad y Salud Ocupacional.
- D.- Prestaciones y Beneficios.

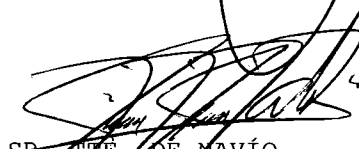
### VIII.-CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene cuatro folios útiles, a las dieciséis horas del día doce de octubre de dos mil diecisiete, la cual firmamos.

  
CNEL. ART. DEM.  
JOSE ROBERTO SALEH ORELLANA,  
Presidente

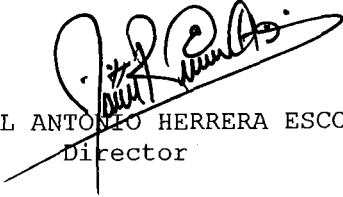
  
CNEL. INF. DEM.  
JORGE RIGOBERTO FUENTES VELARDE  
Director

  
CNEL. PA. DEM.  
CHRISTIAN NELSON MELARA CASTILLO  
"Director

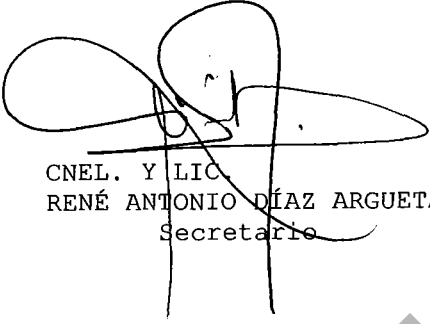
  
SR. TTE. DE MAVÍO  
JOSÉ FERNANDO ALVARADO  
Director







SR.  
RAFAEL ANTONIO HERRERA ESCOBAR  
Director



CNEL. Y LIC.  
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA  
Secretario

VERSION PUBLICA